

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: RUFINO CAÑO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6.
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD



EL SEÑOR

DON EVARISTO DE MONTENEGRO Y SALAZAR

COMANDANTE PROFESOR DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA, CONDECORADO CON LAS CRUCES DEL MÉRITO MILITAR DE PRIMERA Y SEGUNDA CLASE DE SAN HERMENEGILDO Y MEDALLA DE ALFONSO XIII

ha fallecido hoy 9 de Noviembre de 1903

Á LAS DIEZ DE SU MAÑANA, Á LOS 44 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

— R. J. P. —

EL EXCELENTÍSIMO SR. GENERAL GOBERNADOR MILITAR DE LA PLAZA;

Los señores Coronel Director, Jefes y Oficiales de la Academia de Artillería; su desconsolada esposa doña María Dominga Candamo de Montenegro; su hija Paquita de Montenegro; padres políticos el Ilustrísimo señor don Antonio Candamo Rivas y doña Feliciano Gila Alvarez; hermanos don Eduardo y doña Elisa, primos señorita Ramona Montenegro y hermanos, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al FUNERAL que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana 10 del actual, en la Iglesia Parroquial del Salvador, á las diez y media de la misma, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria San Francisco 36 2.º, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en la Iglesia y Cementerio respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



Notas políticas

De instrucción pública

Los señores

padres políticos

hermanos

primos

sobrinos

demás parientes

Participan

á sus numerosos

amigos

tan sensible

pérdida

y les suplican

se sirvan

Las elecciones.

Ayer fué buen día para Segovia y no decimos para el partido conservador que vió triunfante toda su candidatura porque desde los comienzos de la agitación electoral dijimos que la elección de Concejales no sería lucha de partidos, sino la iniciación de la resurrección de las voluntades segovianas á la vida municipal de donde se alejaron hace algún tiempo.

Todos los candidatos, lo mismo victoriosos que derrotados, eran dignas personas para constituirse en representantes nuestros, y esto es lo que consolaba el ánimo, porque alienta y fortifica el ver á buenos segovianos disputarse los sufragios para ganar el derecho de sentarse en los sitios de la casa consistorial.

Persistamos en esta muestra de vigor y que la elección de ayer nos sirva de aviso para conocer que solo á través de los rigores de la batalla es posible llevar á la Corporación municipal la expresión única de nuestro modo de vigilar una buena administración, y sepan los Concejales electos que el mismo empeño que sus convecinos han puesto en la lucha les tiene obligados á consumir buena parte de su inteligencia y de su actividad en ver si es posible levantar el cuerpo yacente de nuestro desventurado municipio.

Teatro Miñón.

«La Igualdad».—Su función inaugural.—El cuadro de decoración.—Miguel de Zárrega y sus obras.—La diosa Éxito.

Dejemos aparte razones de compañerismo, y saludemos á «La Igualdad», aunque Zárrega, recordando al monarca francés, repita: *La Igualdad soy yo.*

Y lo es, gracias al esfuerzo poderoso de unos cuantos jóvenes amantes del Arte que, sabiendo vencer mil dificultades, llegaron anoche á la brillante meta de su inmenso entusiasmo.

«La Igualdad» nació á la vida del Arte con aureola de triunfo, y es seguro que el éxito no ha de abandonarla á quienes con tanta fe le buscan incansables.

Anoche presentaba el Teatro el hermoso aspecto de gran solemnidad.

Palcos, butacas y galerías, repletos por selecta concurrencia, destacaban deslumbrantes racimos de cabezas de mujer.

En el ambiente de la sala respirábase belleza, alegría, juventud... Tan hermoso contraste, borrachera de vida, recordaba la frase del malogrado Paso: «Son la luz y el color que se han vuelto locos.»

A las nueve en punto alzose el telón, y rindiendo homenaje á nuestro querido compañero Zárrega, se representó su primer obra, escrita á los dieciséis años de edad y cuando apenas soñaba con los halagos de la escena: «La Monteverde» fué recibida con cariñosa salva de aplausos, repetidos á cada momento y que coronaron de gloria á la humilde producción. Sus intérpretes, con naturalidad inimitada en aficionados, bordaron la obra, mereciendo las palmas que el público les prodigó.

Y vamos con el clou de la noche. El pensamiento de un vaudeville

francés de Tristán Bernard, aprovechólo Zárrega en poquitas horas para adaptar al español un primoroso juguete que resultó original, pues apenas si conserva la idea primitiva, lleno de gracia delicada y esmaltado por la viveza de un diálogo catizoso, en el que no aparecen las burdas sales pornográficas tan lamentadas en innumerables obras.

«On parle français», que así se llama el juguete, es tanto más de admirar cuanto que en él no intervienen mujeres, lo cual no pudo menos de dificultar la meritoria labor de Zárrega.

Y no quiere decir esto que en la obra se heche de menos la falta de elemento femenino; pero como para la función inaugural no se contaba mas que con hombres...

De todos modos, y escribiendo sin apasionamiento alguno, «On parle français» bien merece escenarios de más importancia artística que nuestro Miñón.

El público oyó el juguete en continua carcajada, ovacionando todas las situaciones, que son preciosísimas, y aplaudiendo admirado la prodigiosa interpretación que la obra tuvo.

Corresponde lugar de honor á Carlos Maseda que supo dar vida al *Mr. Charles* como no quizá no lo hubiera hecho cualquiera de los pocos buenos actores que en España tenemos. Y no se crea exagerada la afirmación. El público fué testigo ¡Un papel lleno de dificultades y en francés, representado de modo inconcebible por un aficionado! Muy bien, amigo Maseda.

Raul Megiragaz hizo un intérprete preciosísimo, sin apelar á más recurso que una refinada naturalidad artística.

Toledo, Martí, Lumbreras, Pérez Barrio, Martínez y Aparicio, fueron dignísimos compañeros de Maseda y Megiragaz, siendo todos aclamados y llamados muchas veces á escena, especialmente al final de la representación que, en unión del autor, recibieron durante largo rato el entusiasta homenaje del público.

Y como para todos hubo merecidos aplausos no olvidemos: A Navas que en «La Monteverde» y como traspunte hizo un trabajo concienzudo digno de elogio. A Miguel Fernández y á Román Santamaría, peluqueros del Cuadro, merecedores de la general alabanza. Al apuntador, Antonio Barrio, que cumplió su misión á las mil maravillas y sin que el público se apercibiese de su presencia. A los propietarios del Teatro Miñón, que dieron toda clase de facilidades para la mayor brillantez del espectáculo. A Chamorro... y á todos los demás que no recuerdo. ¡Pocas veces pudimos prodigar el aplauso tan merecidamente como anoche!

Terminada la función, á las once menos veinte, pasaron los invitados al contiguo Salón, donde la gente joven se entregó á Terpsicore... admirando la hermosura del local, su lucidísimo alumbrado de gas acetileno, el confort de su guardarropa y su ambigü... ¡y el sin fin de niñas bonitas que realizaban el brillo de la fiesta!

Para concluir: Bienvenida sea «La Igualdad» y reciban nuestra felicitación todos sus socios, á quienes deseamos para las funciones sucesivas éxitos tan indiscutibles como el de anoche.

Y felicitémonos nosotros, que nuestras son sus satisfacciones, por este nuevo triunfo del joven autor de «La Monteverde», «Muñeca», «La procesada», «La ola negra»... y «On parle français.»

Carlos Fritz.

El paraíso terrenal.

(La Ruperta)—Señorito...

(Yo)—¿Qué hay?

(La Ruperta)—Don Liborio Pingajillo pregunta por usted.



(Yo)—No conozco á ese señor.

(La Ruperta)—Trae una facha muy mala, y además una tarjeta de don Indalecio Pebete.

(Yo)—¡Ah! ¿Sí? Pues tampoco sé quién es don Indalecio. En fin; que entre ese Pingajillo y veremos qué se le ofrece. No sé por qué me huele á sablazo esta visita.

(Pingajillo)—¿Don Juan?

(Yo)—Servidor de usted.

(El)—Mi amigo Pebete me ha dicho: «Vete á ver al señor Zúñiga, que es un escritor sincero en sus apreciaciones y no muerde.»

(Yo, con intenciones de desmentirle)—Bueno: ¿y qué más?

(El, sacando del bolsillo un bulto que, más bien que un manuscrito parece una pieza de madapolán)—¿Ve usted esto que saco del bolsillo? Pues antes lo he sacado de mi cabeza.

(Yo)—¿Y qué viene á ser eso?

(El)—Un drama en siete actos titulado «El Paraíso terrenal.»

(Yo)—¿Y viene usted á disparármelo?

(El)—Sí, señor. Deseo que usted me dé su opinión...

(Yo)—Siendo la opinión pelada, sin mezcla de moneda alguna, yo se la daré gustoso. Pero le advierto á usted que habrá pocos autores con menos títulos que yo para dar consejos acerca de obras teatrales. Aunque llevo estrenadas catorce, y algunas (pocas) con éxito excelente, creo que tengo de verdadero autor dramático lo que tenía mi abuela de gladiador romano.

(El)—Esa franqueza me cautiva.

(Yo)—Me conozco bien. A quien no conozco ni bien ni mal es al recomendante de usted. Pero, en fin, veamos ese «Paraíso», y Dios tenga piedad de nosotros.

(El bueno de Pingajillo se pone en pie, se cala unas gafas tan deterioradas que carecen hasta de cristales, y da comienzo á la lectura de la manera siguiente:

«EL PARAISO TERRENAL

»Drama bíblico en siete actos y en verso, original de don Liborio Pingajillo

«Punto Saúco 13 de Mayo de 1903.»

(Yo)—¡Ah! ¿Terminó usted su drama en Fuente Saúco?

(El)—Sí, señor; en medio de un garbanzal.

(Yo)—Bueno. Adelante.

(El)—Acto primero. Personajes: EVA...



(Yo)—¡Alto ahí! ¿La saca usted á escena desnuda completamente?

(El)—No, señor; con la hoja de parra.

(Yo)—¡Ya! Siga usted.

(El)—«Adán... con su correspon-

diente hoja y con tirantes. Las hijas de Eva, Caín, Abel, el Sumo Hacedor, la serpiente, dos ángeles de orden público y un dromedario que no habla. Además, leones, panteras, faisanes, truchas, abejorros, madréporas, banda militar y gente del pueblo.

(Yo)—¡María santísima!

(El)—No; esa no sale hasta el quinto acto.

(Yo)—Bien; la había nombrado por vía de exclamación de asombro. Como pudiera haber dicho: ¡caracoles! ó ¡zambomba! Prosigá usted.

(El)—«La acción se desarrolla en el Paraíso terrenal, á mano derecha, conforme se entra. En el foro paisaje. Plátanos y cocoteros que se pierden á lo lejos.

(Yo)—¿Por qué no se perderá á lo lejos todo el drama?

(El)—A la derecha, en segundo término, el mar mediterráneo con ballenas». ¿Qué le parece á usted?

(Yo)—Que ya estoy viendo á Eva utilizándolas para sus costés.

(El)—¿Pero no cree usted justificada la presencia de los cetáceos?

(Yo)—¡Ya lo creo! Es más; yo pondría en el fondo un submarino.

(El)—Voy á seguir: «A la derecha, en primer término un melonar. A la izquierda, del foro, una gruta con estalactitas y otros animales. A la entrada de la gruta dos sillas de Vitoria. En primer término izquierda cuatro ciruelos claudios y un velador con recado de escribir. Todo ello deberá revestir el carácter de aquella remota época, incluso la luna, que aparecerá por encima de los plátanos y se ocultará por detrás de las sillas de Vitoria.

Durante las treinta y cinco escenas primeras, varias tortugas cruzarán el lugar de la acción dirigiéndose miradas significativas. Otros animales asomarán la cabeza por el horizonte. El director de escena cuidará de que los comparsas que hagan de insectos tengan el tamaño adecuado para el mejor efecto de la representación. El papel de ardilla deberá confiarse á la primera bailarina». ¿Qué le parece á usted.



(Yo)—Que por mi parte no hay inconveniente.

(El)—El papel de barbo le corresponde al barba.

(Yo)—Y el de hipopótamo á la característica, ¿eh?

(El)—Verá usted: «Escena primera. Adán paseándose cabizbajo entre los melones, y Eva quitándole el polvo del cutis con un plumero.

Eva—La nariz se me está quedando fría.

Adán—Sientes fresco, ¿verdad esposa mía?

E.—¿Cómo no he de sentirlo, esposo amado,

con este «macferlán» que Dios me ha dado?

Y, hablando de otra cosa:

la serpiente insidiosa

me ha dicho que cogiese esta

camuesa

A.— ¡Oh, qué hermosa!

¡No la come mejor una princesa!

Mas ya sabes, querida,

que el comerla no es cosa permitida.

E.—¿Qué hacemos, pues?

A.— Lo que te dé la gana.

E.—Pues demos un mordiseo á la

(manzana. (Se comen la fruta, después de mondarla con una navaja de Albacete, y Eva acaba por comerse el corazón.)

(Yo)—Será el de la camuesa, ¿eh?

(El)—¡Naturalmente! Y dice luego: Adán.—¿Vamos, mujer, á reposar (un poco

sobre un lecho de flores?

Eva.— Como quieras. Pero no te me pongas como un loco,

porque sabes que espantas á las fieras.

(Se cogen del brazo y desaparecen entre unas chumberas muy desarrolladas).

¿Qué le parece á usted esta desaparición?

(Yo)—Oportunísima, señor de Pingajillo; pero, no sé por qué, me parece también que me va faltando ya la paciencia para escuchar tanto disparate. Conque, si usted no lo lleva á mal, podemos representar aquí la última escena. Usted era Adán (papel que, por las trazas, puede usted hacer sin gran esfuerzo). Esta casa, aunque suele ser un infierno, ahora suponíamos que era el Paraíso. Ese señor Pebete que le indujo á usted á leerme el drama, era la serpiente, y yo, reservándome el papel de Sumo Hacedor, le arrojaba á usted del Paraíso inmediatamente. ¿Qué le parece á usted?



(El)—Que estoy al cabo de la calle, ó, mejor dicho, lo estaré pronto. ¡Pero siquiera deme usted la manzana!

(Yo)—Ya decía yo que esta visita me olía á sablazo! (Y le soltó tres pesetas).

Mi buen Pingajillo cogiólas con gran júbilo, y metiéndose en el bolsillo el «Paraíso terrenal» con todos sus animales, tomó las de Villadiago, decidido, según me dijo, á repetir la suerte en los respectivos domicilios de varios autores.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

Notas políticas.

De Instrucción pública.

Ante la Comisión general de Presupuestos del Congreso informado anteaer tarde el catedrático de la Universidad de Zaragoza señor Fajarnés, solicitando que fuese restablecida la subvención de 15 000 pesetas que en anteriores presupuestos había disfrutado la Escuela de Artes y Oficios de aquella capital.

Después aprobó el dictamen de la Subcomisión de Hacienda.

La Subcomisión de Instrucción pública, que más tarde se reunió, acordó avistarse con el ministro del ramo para conocer de manera definitiva su criterio sobre los aumentos que el Gobierno estuviese dispuesto á aceptar para atenciones de Instrucción pública.

Los restos de Clemonán.

El marqués de la Vega de Armijo, presidente de la Academia de la Historia, ha conferenciado ayer con el señor García Aliz en solicitud de que los restos del ilustre historiador Clemonán, que se encuentran en la iglesia de Montserrat, próxima á ser derruida, sean trasladados al panteón de hombres ilustres, en Alocha.

El señor ministro de la Gobernación ofreció al marqués de la Vega de Armijo trasladar su petición á S. M. el Rey, á fin de que reposen en lugar seguro los restos del ilustre historiador.

Adhesiones de Montero.

El ex diputado á Cortes señor Montilla (Don Jerónimo) nos ruega hagamos constar que todos los elementos que en la circunscripción de Jaén dirige su difunto hermano D. Juan (q. e. p. d.) han reconocido la jefatura del señor Montero Ríos, y así se lo han expresado á dicho prohombre el señor Nido, representante que fué de Don Juan Montilla y su política en Jaén; el actual senador y ex diputado señor Sánchez Cañete y el mismo señor Montilla (Don Jerónimo) En cambio, no tiene noticia de que ninguno de los antiguos montillistas se hayan adherido á ningún otro hombre público, como anoche aseguraba equivocadamente un periódico.

COMISION PROVINCIAL.

SESION DEL SABADO.

Esta Comisión en la sesión celebrada el sábado último adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Devolver al señor Gobernador civil, informados favorablemente, los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Valdeprados, Revenga y Juarros de Riomoros, en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre la paja de cereales y leñas de todas clases que se consuman en dichas localidades por valor respectivamente, de 1.799'68, 1.142 y 1.473 pesetas 40 céntimos.

Acceder á la entrega de la niña Ignacia Zamorro Herranz, que fué depositada en el Establecimiento provincial de Beneficencia hace dos años, á su padre Millán Zamorro, vecino de Casla.

Reclamar algunos documentos para completar el expediente á instancia de Pedro Manso García, vecino de Balisa, en solicitud de que se le admita en la sección de ancianos de dicho Establecimiento benéfico.

Quedar enterada de haber tenido efecto el ingreso del presunto demente León Maganto en el Establecimiento provincial de Beneficencia, sin duda para ser observado en la sección correspondiente é interesár de la Comisión provincial de León, manifieste si el citado Maganto ha estado sometido á observación en algún Establecimiento de aquella provincia.

Autorizar al señor Director del Establecimiento de Beneficencia para que disponga lo conveniente á fin de que sea trasladada al Manicomio de Ciempozuelos, la enferma Juana Calzada Cristóbal, vecina de Villacastin.

Que constara en acta el sentimiento que ocasionó á la Corporación el fallecimiento del Excelentísimo señor don Ezequiel González, quien revelando sus excepcionales condiciones de ilustración y carácter, desempeñó el cargo de Vicepresidente de la Comisión provincial en el año de 1874, y que se comunicara el pésame á la familia del finado.

SUETOS.

Sepelio.

Esta mañana fué conducido al Cementerio el cadáver de la niña Augusta María González Maroto.

El cortejo fúnebre, fué prueba de las simpatías de que disfrutó en Segovia sus infortunados padres, don Cristino y doña María á quienes reiteramos con esta fecha nuestro sentido pésame.

Cacería.

En la finca titulada «Mata de Pirón» propiedad que fué de nuestro ilustre y malogrado amigo don Germán Gamazo, hoy de sus hijos, se está celebrando en el día de hoy una cacería, á la que asisten además de los dueños, varios amigos de Madrid, y de Segovia, entre otros, el diputado á Cortes señor Marqués de Cañada Honda, el Gobernador civil señor Silveira, y el diputado provincial don Modesto Alvarez. Nuestro director señor Cano, que también recibió invitación no ha podido asistir, por impedirselo sus incesantes ocupaciones profesionales.

De viaje.

Ayer estuvo en Segovia el Director general de los Registros señor Pedrazuela, regresando á Madrid en el tren de la tarde.

Después de pasar algunas horas en Segovia ha regresado á Madrid nuestro distinguido amigo don Eleuterio Delgado, diputado á Cortes por Rioseco.

Rectificación.

En nuestra información electoral de ayer dijimos que el señor Llevet había obtenido 271 votos, siendo 351, los que le fueron computados. Queda salvado este error de caja.

Suicidio.

Leemos en el «Diario Universal» de anoche: «A las tres de la tarde se ha suicido

en su domicilio, calle de Fucar, número, 6 principal, un tratante de ganado llamado Pedro Gómez Velasco, de treinta años de edad, casado natural de Carbonero (Segovia). El suicida, para efectuar su propósito, se valió de una navaja de llamadas *cabriteras*, con la que se infirió tremendo golpe en la ingle derecha que se seccionó una vena ocasionándole una hemorragia tan intensa que antes de ingresar en la casa de socorro, falleció. Ignóranse los móviles del suicidio.»

El señor Montenegro.

Esta mañana á las diez ha entregado su alma á Dios el ilustrado Comandante profesor de la Academia de Artillería don Evaristo Montenegro estimadísimo en Segovia por sus excelentes dotes personales.

Fué el finado hombre de extensa cultura y deja escritas varias obras militares de reconocido mérito, además de sin fin de poesías muy inspiradas que valieron á su malogrado autor legítimos aplausos.

Ha muerto el señor Montenegro á la edad de cuarenta y cuatro años, cuando la dicha más completa sonreía en su venturoso hogar.

Nosotros enviamos, desde estas columnas, á toda su distinguida familia, la expresión más sincera de nuestro sentimiento ante esta desgracia irremediable.

Separación.

Se ha separado de la Redacción de nuestro colega *El Tío Camándulas*, su redactor don Dionisio Cuenca y Alonso.

De elecciones.

Nuestro corresponsal de la importante villa de Cantalejo, nos envía una extensa nota respecto á la lucha de aquel municipio.

Por lo que se ve la batalla se ha decidido con gran ventaja por las fuerzas adictas al señor Marqués de Santa Cruz, las cuales en un distrito han ganado los lugares de mayoría y minoría y en el otro han obtenido la mayoría sobre los elementos que siguen al señor Grimau, de manera que de seis concejales que se elegían han triunfado cinco, siendo electo un solo amigo del señor Grimau.

Las veladas de ayer.

En la «Unión Mercantil» resultó muy animada, representando las obristas «El regreso» y «No hay mujeres», en las que fueron muy aplaudidos los señores San Martín, Navas, Martínez, Santos, García, Aragoneses, Taberna, Martín y Alonso.

También estuvieron concurridas «La góndola azul» y «La segoviana». En todas estas sociedades terminaron las veladas con algunas horas de baile.

D. E. P.

Ha fallecido el segundo teniente alumno de Artillería don Alfredo Rey Bustos, estrechamente emparentado con el Capitán del 5.º Regimiento de Sitio don Antonio Osset.

El entierro, que se celebró esta tarde, fué una verdadera manifestación de duelo, de la que formaron parte todos los jefes, oficiales y alumnos de Artillería residente en Segovia.

Reciba nuestro pésame la distinguida familia del finado.

Denuncia.

Por la guardia civil del puesto de Sotosalvos, han sido denunciados ante la Alcaldía del pueblo de Adrada, los vecinos del mismo Fermín y Saturnino de Pedro y Anastasio Sanz, por hallarlos apacentando doscientas setenta reses lanaras y treinta de cerda en las dehesas «La Resilla» y «El Valle» y cuyo número de reses excede del concedido en el plan de aprovechamientos forestales del presente año.

A disposición del Juzgado.

Ha sido puesto á disposición del Juez municipal de San Martín y Muñirán, el vecino del mismo pueblo Se-

verino Cantalejo, como autor de un hurto de nueve pinos extraídos de dos pinares de propiedad particular.

Casa de Socorro.

Esta mañana ha sido curada en este establecimiento, la niña de cinco años Angela Cristóbal Polo, de una herida en la ceja izquierda.

Guarda denunciado.

Se ha dado cuenta al Alcalde de La Pradera y al Administrador del Real Patrimonio, de algunas infracciones cometidas en el cumplimiento de su deber por el Guarda jurado Luciano Moro, quien en la mañana del pasado día cinco, cobró una pequeña cantidad en metálico al vecino de Garcillán, Pedro de la Mata, por permitirle sacar fraudulentamente del Real pinar de Valsain unos rollos ó latas de pino.

Vacante.

Por terminación del contrato, lo está la plaza de médico titular de Campo de Cuellar, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas por la asistencia á veinticinco familias pobres y otras mil pesetas también anuales por los casos de oficio y demás servicios profesionales que la Corporación municipal necesita.

Los aspirantes, que habrán de ser licenciados ó doctores en medicina y cirugía y llevar veinte años de práctica, dirigirán sus instancias al alcalde en término de treinta días.

De Instrucción pública.

Se han reanudado las clases en las escuelas de adultos de los pueblos de San Cristóbal de la Vega, Miguláñez y Olombrada.

—Por el Rectorado de la Universidad Central se ha desestimado una pretensión de la maestra doña Jerónima Tomé y Pérez, solicitando el nombramiento en propiedad para la escuela de Valseca, fuera de concurso, por oponerse á ello las disposiciones vigentes.

—Se ha posesionado de la escuela pública de niños de Arnuña don Matías Segoviano, habiendo cesado el que la desempeñaba interinamente don Nareiso López Solares.

—Han cesado: el maestro de Aldealcorbo don Victoriano Peña y Cuellar; el de Barahona don Luis Sanz Cacero, por haber sido nombrado para la de Trescasas; y la maestra de la escuela de ambos sexos del arrabal de Torregutiérrez, doña Manuela Otero Ronco, nombrada auxiliar en propiedad de la pública de niñas del Espinar.

FERRETERIA DE

ADRIÁN RAMIREZ

La mejor surtida en batería de cocina, camas, clavazón y demás artículos del ramo.

VISITENSE ESTA CASA

Daños en un monte.

Habiendo observado la Guardia civil del puesto de Riaza, que desde los últimos días del pasado mes de Octubre se venían causando algunos daños en el monte denominado «El Molino» de la propiedad del Estado, enclavado en el término municipal de Villacorta, y catalogado con el número 52, dispuso el primer teniente del referido puesto que se redoblase la vigilancia de dicho monte, y se practicasen gestiones para encontrar á los autores de los daños, dando por resultado sorprender en el día 31 de dicho mes á Gabino Bocos, vecino de Villacorta, que se hallaba cortando cinco robles.

Durante los días 3 y 4 del presente mes se dedicó el cabo de la Guardia civil, á reconocer el monte de referencia, para poder apreciar con exactitud la importancia de los daños causados, siendo acompañado por el Alcalde de Villacorta y dos testigos, quienes hallaron escondidos en un barranco doscientos cincuenta robles.

Con dicho motivo se levantó acta en la que se hizo constar la existencia de unos mil trescientos veinticinco tocones.

Acto continuo se recabó el oportuno acto judicial para poder registrar los edificios del pueblo en que pudiera sospecharse se hallaban escondidos algunos productos fraudulentos, no dando resultado alguno.

La Guardia civil continúa practicando activas diligencias para el descubrimiento de los autores.

REGALO.

LOTERIA DE NAVIDAD.

Siguiendo la costumbre que tenemos establecida, este año obsequiaremos á nuestros suscriptores con una participación en el BILLETE de la Lotería de Navidad que se juegue en este periódico, en la forma siguiente: Todos los suscriptores que hayan pagado el importe de suscripción hasta 31 de Diciembre próximo llevarán dicha participación en el número indicado y que oportunamente se hará público.

El importe de ella será mayor ó menor según el número de suscriptores que el día 20 de Diciembre tengan satisfechos los recibos, los cuales al dorso llevarán un cajetín, y servirán de resguardo al suscriptor.

Además de esto, entre dichos suscriptores se sorteará otra participación de CINCUENTA pesetas, en combinación con la lotería nacional anterior á la de Navidad.

De esta manera, habrá un favorecido con esas cincuenta pesetas, y además de esto todos los suscriptores llevarán otra participación en el número que se juegue por el personal de redacción é imprenta del periódico.

El pago de los recibos puestos al cobro da derecho gratis á obtener uno de los primeros premios.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

La política.

Coméntase que el presidente del Congreso haga cuantos esfuerzos son imaginables por conseguir que el señor Nocedal no aluda al silencio de Maura, pues tanto Romero como Villaverde temen que el exministro de la Gobernación, con su franqueza habitual, llegue á manifestar que su conjunción con el actual gobierno está disuelta.

Esta ocasionaría inmediata crisis de muy difícil solución, pero tal desenlace no parece lógico después de las reiteradas manifestaciones de Villaverde haciendo alarde de su inteligencia con Maura.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS:

50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas. SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES. Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

Congreso.

Abrese la sesión con un lleno completo, esperando la interpelación de Nocedal.

Pero la sesión se reduce á protestas de Morayta por el proceder de los delegados de policía en la recojida de firmas hecha ayer por los republicanos.

El ministro dice que los republicanos cumplieron con su deber.

Muro pregunta al Ministro el resultado de las elecciones.

Alix manifiesta que en general, triunfaron los monárquicos.

Morayta defiende su proposición incidental, y la Cámara queda vacía.

Senado.

Sin interés.

Firma regia.

De Gracia y Justicia.—Autorizando al Ministro para que lea en las Cortes sus proyectos de ley sobre reformas del Código penal, establecimiento de economatas en las prisiones y supresión de las cantinas para obreros.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'05; los Francos á 32'60; y las Libras á 33'62.

EL CORRESPONSAL.

Venta de leñas.

Se venden las leñas carboneables de un trozo del Monte de Lastras de la Lama, perteneciente al Condado de Baños, en el término de Monterrubio, provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el día 17 del mes de la fecha á las once de la mañana, presentando los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados, en Madrid,

calle de la Princesa número 2, y en Segovia en la casa del administrador don Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos, número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Venta de fincas.

(—)

Se venden varias fincas rústicas en término de Carbonero de Ahuñn pertenecientes á la testamentaría de Pío Roldán (q. e. p. d.)

La venta será en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 10 del corriente mes y hora de las once en la Notaría de don Angel de Arce.

Del pliego de condiciones y títulos de las fincas informará el Procurador don Santiago Parámoo Castilla.

SECCION DE ANUNCIOS

MOYA.-Fotógrafo.-Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA... el más precioso de los tónicos... mejor reconstituyente.

PILDORAS DEHAUT DE PARIS... no titubee en purgarse, cuando lo desee. No temer el asno ni el caudano...

J. P. MARTIN É HIJO Proveedores de la Real Casa Grandes establecimientos DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA Madrid.-Despacho: Alcalá, 58.-Jardines: calle del Cisne, 11 y 13 Sevilla.-Mallén, 21 (Calzada) Premiadados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Gran Fotografía.--MONTES.--11, Victoria, 11.

Eugenio Trapero Arribas Unico relojero mecánico en Segovia, como puede probar con cinco títulos dados por el Ministerio de Fomento y otras Corporaciones. INVENTOR PRIVILEGIADO PATENTES NÚMEROS 16.669 Y 19.360 Relojero del Regimiento Artillería de Sitio. Esta casa, que nunca ha tratado de engañar al público con el anuncio de exorbitante número de relojes, y mucho menos en su clase, le ofrece un número regular y variado a la vez que de confianza, ya repasados y afinados, desde el precio más barato hasta 50 pesetas, ya sean de pared, sobremesa y bolsillo. Compostura de toda clase de relojes por difíciles que sean, tanto antiguos como modernos. ADVERTENCIA. También pone en conocimiento de sus parroquianos que los trabajos que se le confían, se hacen en su taller, y no manda ninguna obra fuera de esta Ciudad para su arreglo; pudiendo ver sus relojes desde que los entregan hasta que los reciben, cuando crean conveniente y para tranquilidad de los mismos.-Especialidad en composturas. Juan Bravo, 33.-SEGOVIA.

L' ASSICURATRICE ITALIANA SOCIEDAD ANÓNIMA de Seguros contra los Accidentes y de Reaseguros Capital social: Liras 5.000.000 Domicilio Social: Milán, Plaza Belgioioso Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24 Seguro colectivo de obreros.-Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.-Seguro individual.-Seguro vitalicio ferroviario á prima única.-Seguros de responsabilidad civil.-Director, E. Gés. Sub-Director en Segovia: Don José Company.-Calle del Sauer, número 3, principal.

HIJO DE JULIAN PEREZ Almacenista de Coloniales y Fabricante de Jabones de Aceite de oliva CARABANHEL BAJO. Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica á fabricar géneros de primera, de las clases llamadas de Castilla en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta Sevillana, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo. Juan Margareto Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborado á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo. 6.-REAL DEL CARMEN.-6.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 35 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

HARINA LACTEADA H NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADA

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTÉNICO (ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO) Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escarfula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.-Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto. FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

CORREOS ACADEMIA SUAREZ-CANO. En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos. De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal. Honorarios 20 pesetas mensuales. Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza. Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2º, derecha.-Madrid.

PILDORAS DEFRESNE PANCREÁTICA DIGESTIVO el más poderoso el más completo. Dígase no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los flocos. La PANCREÁTICA-DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. POLVO ELIXIR En todas las buenas Farmacias de España.